RP médicas®
MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2024

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
Ciudad

Asunto: EM-047-2024 - Vida útil del dispositivo entregado

Por medio de la presente, **RP MEDICAS S.A**, informa que se hará entrega de los productos con una fecha superior al 75% de su vida útil, en caso tal de que esto no se dé, se hará una carta de compromiso donde se hará el cambio del 100% del producto que no se hallan consumido.

Atentamente,

CARMENZA CUARTAS GUZMAN
C.C. Nº. 43.628.033 de Medellín
Representante Legal Suplente
RP MEDICAS S.A
Nit: 811.019.499-7